

una clasificación tanto de los tipos de...

los tipos de... en general, los tipos de...

En lo que respecta a la clasificación...

1981, 1982, 1983



**HECHOS
INTRAMURALES**

HECHOS
INTRAMURALES

Hechos intramurales

JOAQUIN RICARDO RUBIO

La Universidad Central de luto

Una nube de dolor cubrió la bandera Centralista cuando en el holocausto de la Corte Suprema de Justicia fueron sacrificados distinguidos profesores que honraban la cátedra y la magistratura colombiana. Especialmente nos conmovió la abrupta desaparición de *Carlos Medellín Forero*, cofundador precisamente hace 20 años de nuestra casa de estudios.

Además de figurar el doctor Medellín Forero en la nómina de inspiradores de esta Universidad, fue su primer Rector con la probidad y sapiencia por todos reconocida.

El Consejo Superior de la Universidad y su Rector evocaron la memoria de Carlos Medellín y expresaron su condolencia tanto al Externado de Colombia, como a su distinguida familia. En la misma forma lo hicieron los estamentos centralistas.

En la oración fúnebre pronunciada por el Rector magnífico del Externado de Colombia doctor Fernando Hinestrosa refiriéndose al holocausto de la Corte Suprema expresaba: "Hace cien años nuestros próceres radicales fundaron este Externado como refugio de la libertad de pensamiento, forja de ciudadanos, templo de rectitud y de fortaleza de carácter, en momentos en que el oscurantismo y la intolerancia se enseñoreaban en el país, y ahora, cuando nos preparamos jubilosos a conmemorar nuestra efemérides, exhibiendo con orgullo la hoja de servicios a la Nación de la Universidad y de sus gentes, nos encontramos, súbita, abruptamente, delante de las cenizas de ocho profesores de la Facultad de

Derecho, cinco de ellos antiguos alumnos de este claustro, sacrificados con crueldad inimaginable en crimen atroz y repugnante: el atentado más alevé y absurdo que pueda registrarse en los anales de nuestra historia contra las instituciones y quienes las representan". . . Hermosas palabras que plasman lo que significó para el Externado de Colombia y en general para la Universidad tan repudiable atentado. Concretamente refiriéndose a Medellín Forero dijo. . . "Adiós Carlos, amigo de siempre, fraterno, sincero, leal: La Estética del Derecho con que se abrió tu carrera profesional presidió tu conducta hasta el último día".

Por su parte el Padre Alfonso Borrero Cabal Director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades, entidad que nos hizo llegar su voz de solidaridad escribió una admirable semblanza en homenaje a Medellín Forero, que con la anuencia del autor hacemos nuestra por contener los sentimientos que en este momento de confusión sintetizan lo que pensamos y caloramos a Carlos Medellín, q.e.p.d. Dice así:

"A la memoria de un jurista"

†Carlos Medellín Forero fue jurista por vocación, estudio, pensamiento, ciencia y sabiduría. Sal pura de su tierra.

Maestro y profesional del derecho, ambas funciones ejerció desde el altozano de su espíritu tan sabio como sencillo, recatado y dadivoso, justo a la par que magnánimo, exigente y comprensivo. Belleza, poesía y jurisprudencia entintaban por igual la elegancia de su pluma.

†La jurisprudencia y el ejercicio del derecho son apostolado de Justicia. En el jurista sabio la Justicia encarna su voz: lo envía como emisario fiel para preparar los caminos de la paz que la Justicia engendra.

El ejercicio del derecho y la jurisprudencia son testimonio apostólico que desconoce la debilidad y la cobardía, porque los mensajes de la Justicia, en boca de su apóstol, han de ser diáfanos y firmes.

El testimonio de la Justicia exige angustias cotidianas en quien lo proclama con auténticas vocación y profesión; en postura enhiesta ante eventuales sacrificios, porque en el corazón de los malvados el testimonio de la Justicia suscita amenazas.

Ser testigo de la Justicia por el ejercicio del derecho, reclama de quien lo ejerce las máximas responsabilidades y generosidades; hasta el martirio, que es

entregar sangre y vida por el mensaje y testimonio de que la Justicia hizo a su apóstol emisario inexpugnable y valeroso.

El martirio supone, con la limpieza intelectual del mensaje justo que se anuncia, voluntad de defenderlo hasta la muerte.

Al pensar en el holocausto de Carlos Medellín, silencioso frente a la boca circular de metralletas asesinas, intenté, en oración, adentrarme en los últimos sentimientos y decisiones profundas del amigo. La amistad me concede este derecho.

Pienso su espíritu asido, sin vacilaciones, a la voz de la Justicia y presto a entregarlo todo por la Justicia de la Patria; capaz, con la valentía de los mártires, de engastar en el brillo de su último sudor, la voluntad de ser testigo hasta la muerte.

Hombre de fe, valiente sin arrogancias, entregó en manos de Dios vida, talento, despojos sobre el ara-Palacio de la Justicia colombiana. Dios lo tiene en su reino; muy alto: cuanto más elevada la responsabilidad del apóstol y su mensaje, tanto más fecundo y sublime es el martirio, merecedor de nuestros respeto y veneraciones.

Haya Dios concedido igual entereza espiritual a cuantos en momentos aciagos, junto a Carlos, cayeron en testimonio y defensa de la Justicia.

Nos consuela que la sangre de los mártires es semilla de la paz anhelada.

Esto escribo en la oficina que fue suya, la de Carlos Medellín, durante muchos años, en la Dirección Ejecutiva de la Asociación Colombiana de Universidades.

La flor, roja entre cenizas, de su martirio por la Justicia, causa la dura coincidencia, a la vez que gloriosa y grata, de dedicar a Carlos Medellín Forero la Historia de la Asociación Colombiana de Universidades, desde el frontispicio de la revista que el fundó y dirigió: *Mundo Universitario*.

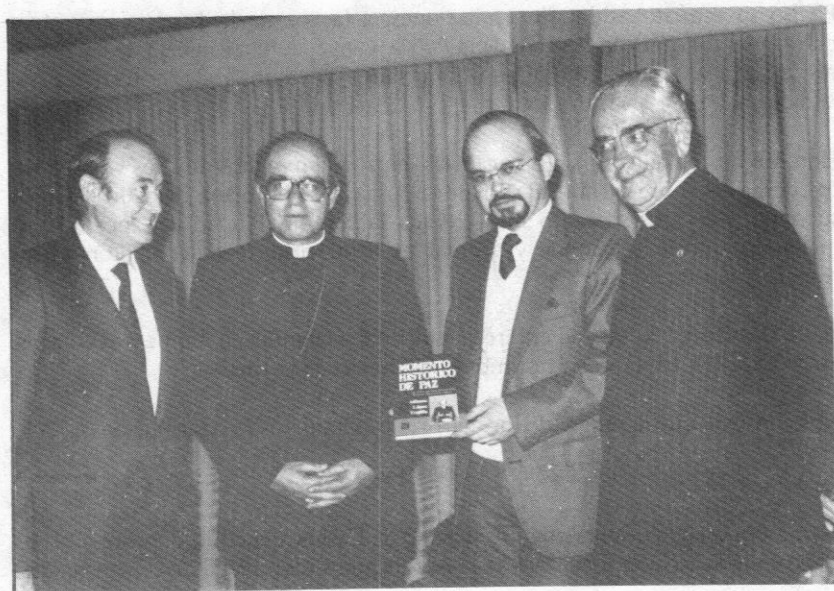
En esta página, nuestro epitafio:

*Al Mártir de la Justicia
Luz y Consejo de la Prudencia Jurídica
En la Cátedra de la Universidad Colombiana
XI - 11 - 1985''.*

Así paz en la tumba de Carlos Medellín y que su vida sirva de paradigma a los Centralistas.

Momento Histórico de paz

El escritor, colaborador de nuestra revista y profesor de la Universidad Jaime Montoya Candamil, escribió dentro de su repertorio sobre Periodismo de Investigación y entrevista, el libro que tituló "*Momento Histórico de Paz. La paz en la dimensión social*". La Edición contiene los diálogos sostenidos con el Cardenal de Colombia Alfonso López Trujillo sobre este apasionante tema. Allí quedaron plasmadas sus ideas y sus conceptos.



En el acto de lanzamiento del libro aparecen el Gerente de la Editorial Plaza y Janés, el Cardenal de Colombia Alfonso López Trujillo, el autor Jaime Montoya Candamil y Monseñor Rafael Gómez Hoyos presentador de la obra.

Hemos recibido con especial beneplácito este nuevo éxito de Jaime Montoya Candamil. Agradecemos en nombre de la Universidad el hecho de que el dilecto autor entre sus dedicatorias haya tenido en cuenta a nuestro Rector Jorge Enrique Molina M.

Gustosamente publicamos las palabras del Cardenal de Colombia López Trujillo con motivo del lanzamiento del libro.

“Como solía hacerse en los conventos de estrictas tradiciones, los frailes tenían que hacer de vez en cuando, en un refectorio, su confesión pública. Me parece que debo hacerla en relación con este libro, con su historia y con la intención que me ha asistido para prestarme con mucho gusto a estos diálogos.

Quiero ante todo agradecer en la forma más cordial su presencia en esta noche. Un buen día de 1984, me dijo el secretario de la Conferencia Episcopal que había un marcado interés de la editorial Plaza y Janés, de entrevistar a algunos obispos en orden a producir una publicación, en la que se recogieran las ideas centrales, nuestras preocupaciones, nuestros anhelos, nuestras esperanzas.

Me decía entonces el secretario de la Conferencia Episcopal, que quien estaba dirigiendo esa tarea, en la colección *Epoca*, era un señor Fraile. Pensé entonces que estaba en el ambiente en que suelo moverme. Y esa fue la razón por la cual atendí con mucho gusto un diálogo, breve por cierto, con el señor Fraile y con el periodista Jaime Montoya.

Cuando concretaron la propuesta, la acepté de inmediato porque imaginé que nunca eso iba a llegar a feliz término. Tenía experiencias como muchos de los aquí presentes que han debido pasar por las lides, los esfuerzos, los dolores de parto, de ver editado un libro. y esos dolores los había sufrido en no pocas ocasiones, porque varios libros, sobre todo en España, habían sido publicados.

Pero tenía en esos días un dolor reciente: de una obra que se estaba traduciendo del español al italiano, con el nombre *De Medellín a Puebla*, publicada por la *Biblioteca de Autores Cristianos*. Y que en el momento lleva cinco años en el proceso de traducción. Cuando yo imaginaba que mi castellano era muy llano y muy sencillo. Pero entiendo que en Italia, se le da a algunas traducciones el tratamiento de los vinos buenos en las cavas editoriales.

Y por eso pensé que no me iba a comprometer. Y que como en muchas ocasiones, esos procesos iniciales, no iban a llegar a un término concreto. Pero después de unas semanas, vi que la cosa iba muy en serio al menos por los asedios. Y entonces estimaba, que así como con todos los méritos un día recibió el Premio Nacional de Periodismo nuestro amigo Jaime, debía por lo menos la Iglesia, darle el reconocimiento, de un premio nacional a la paciencia y a la perseverancia.

Porque fueron muchas las citas por mí incumplidas. Porque los diálogos que tuvimos, no se hicieron en la serenidad de una oficina. La mayoría de ellos se hicieron en un carro. Mientras yo manejaba, él iba tomando notas, grabaciones. Por eso pensaba yo: que colcha de retazos irá a salir después.

Lo escribió con toda la paz y la serenidad que pudiera uno contabilizar favorablemente. Fueron diálogos entrecortados, aprovechando minutos entre

una sección y otra, de la Asamblea del Episcopado. Y realmente me sentía yo casi amenazado de secuestro, cuando al salir de una de las sesiones nuestras, prolongadas —los obispos siempre hablamos muy largo—, me encontraba yo en la puerta de la conferencia, con el periodista Jaime Montoya Candamil, lanza en ristre.

Me parece por eso, que el trabajo que él ha hecho, de ordenar ideas dispersas, casi que en estilo de flash; dándole una presentación, una organización, a los temas y a las tesis; realmente hacen de este, un trabajo de elaboración, casi que de creación periodística. Aunque debo reconocer que todo lo que me atribuye en cuanto a las respuestas, tiene el pleno respaldo en la objetividad de los hechos. Y seré yo en su momento, quien tenga que responder por una tesis u otra.

No hay nada que sea, en cuanto a mis respuestas, producto de la imaginación o materia de distorsión. Y eso con el respeto al mundo de las comunicaciones, es algo digno de alabar. Porque la imaginación de más de un periodista, suele ser bastante ágil, como para a veces, no ver las fronteras cabales entre la realidad y lo imaginado.

Solamente cuando miré hace unos días el libro, tenía que hacer un reclamo; y lo formulé de inmediato: fue el correspondiente a la presentación, que yo no conocí. Como tampoco conocí el título del libro. La presentación, verdaderamente, peca de una extraordinaria generosidad en los conceptos. Yo diría de unas exageraciones difícilmente perdonables en el confesionario, pero que acaso puede ser de fácil aceptación por relativa, en el mundo de los libros.

Por primera vez en la vida, asisto al lanzamiento de un libro. No sabía como era el ritual. Me explicaron hace un rato que parte del ritual del lanzamiento era decir unas palabras al final de la presentación que ha sido hecha.

Debo por lo tanto agradecer, y agradecer de corazón, a Plaza y Janés, a Jaime Montoya Candamil, a Monseñor Rafael Gómez Hoyos muy particularmente, por esas palabras llenas de magnanimidad, que me hacían pensar en dos cosas: la primera, en ese pensamiento hartamente conocido por cierto de un poeta alemán; cuando expresa: lo que somos, saluda entristecido a lo que debieramos ser. Y cuando en algunos apartes, escuchaba, con una exuberancia de caridad cristiana, ciertos conceptos; pensaba íntimamente: me está lanzando más un proyecto de vida. Y un proyecto importante para un obispo como el de recoger con objetividad una trayectoria de servicio a la Iglesia.

En los tiempos que corren, realmente ese servicio a la *Iglesia*, es difícil. Como lo es a la *Patria*, a la *sociedad*, al *hombre colombiano*, al *hombre latinoamericano*. Porque no es fácil navegar cuando las aguas están agitadas. Es fácil la navegación en aguas tranquilas. Y a la Iglesia en los tiempos que corren, le ha correspondido una navegación bien difícil. Lo vemos, y de que manera

en esa tarea, que no conoce límites, de entrega, de fidelidad al Señor y a la Iglesia, en el Papa.

Vemos que el mensaje de Cristo, que las tesis fundamentales de un humanismo cristiano, tienen que pasar por la contestación, por los contrastes, por las interpretaciones; recortadas, torcidas. Pero hoy como ayer, ningún obispo, ningún sacerdote, ningún humanista cristiano, puede hacerse a la ilusión de que le puede ir mejor de lo que le fue a su maestro.

Por eso la Iglesia tiene conciencia, de estar sembrando, evangelizando. En un momento plagado de dificultades, pero con los ojos puestos en una verdad: que como decía *Sante Teresa*, padece, pero no perece. Y con los ojos puestos con un cálido amor, al hombre, a la sociedad, a los pueblos, y con una proyección abierta, densa, de esperanza.

Un poeta nuestro, Jorge Robledo, dice que hoy debemos elevar como una vara de mimbre, la esperanza. Y por eso, sería acaso uno de los puntos en los que discreparía con esta presentación tan gallarda y generosa de un eminente humanista cristiano como es Monseñor Gómez Hoyos. Y es en torno de si el título fue bueno o no, ajustado o no. Y yo pienso porque no lo conocí —para mí fue una sorpresa como cuando recibí el libro—; que el título es bueno.

Si entendemos este *Momento Histórico de Paz* en una visión más amplia, que aquella que llevamos también en el corazón. Como es la de afirmar la paz, en un proceso exigente y necesario en nuestra propia Patria. Y pensaba precisamente, que el gran saludo pascual de Cristo, es el de la paz. Y que la paz en el mundo hebreo, es la síntesis de todo lo bueno que se pueda imaginar.

Cuando en el pensamiento hebreo se habla de *Shalom*, se está haciendo referencia a toda la abundancia de lo que puede regalar de positivo Dios en su creación.

Shalom es la paz, es el encuentro, es la armonía. *Shalom* es la superación en la concordia y en el perdón. *Shalom* es el compromiso de diálogo, para hacer algo en común, con las manos unidas. No hay tal vez, un concepto más rico, más amplio, en el pensamiento hebreo, que este del *Shalom* que es la paz.

Es la paz del hombre con Dios, en una reconciliación fundamental. Salimos de sus manos amorosas, y tenemos que vivir en esa relación de amorosa dependencia, que solamente es dable conquistar, por el camino de la gracia, del perdón, de la reconciliación.

Paz, del hombre consigo mismo. Tanto han meditado los psicólogos, los analistas de todo el engranaje social en éste campo. Y hay un acuerdo fundamental según el cual, mientras el hombre no esté sereno, pacificado en su corazón, la paz en la sociedad es una ilusión. Difícilmente realizable. El hombre cuando tiene tormentas en el alma, el hombre cuando está desajustado en su unidad síquica; el hombre cuando no deja que su realidad esté integrada por el amor, difícilmente se abre positivamente, a una tarea de creatividad, de responsabilidad.

Y responsabilidad es la capacidad de responder por otros, por uno mismo. Por eso esa paz, que es pacificación en el corazón del hombre, tiene que ser causa

y fuente de una paz. Que debe trasladarse desde la abundancia del corazón, a la familia, a la sociedad. Y por eso encontramos aquí una divergencia fundamental, entre un humanismo cristiano, que mira al hombre en su realidad y su profundidad; y otras ideologías con otro tipo de propuestas y de soluciones.

La violencia, no es ajena al corazón del hombre. La violencia, está en las estructuras, pero no solamente en ellas. Es un corazón violento y todos lo somos de una u otra manera, quienes generamos estructuras injustas, opresivas, violentas. Que no permiten la realización del hombre como imagen de Dios.

La paz en la dimensión social. En estos días, escuchábamos con tristeza algunos obispos, la forma como se ha llevado en una o en otra parte, un diálogo nacional, que es importante, si está bien concebido. Se nos decía que en algunos casos, había quienes levantaban el índice acusador contra la Iglesia, mostrándola ajena, refractaria, en relación con la paz. Y eso, no es cierto en el caso de Colombia; no es cierto en el caso de América Latina. Carece de fundamentación a nivel mundial.

La Iglesia siente que tiene una responsabilidad histórica, en este *Momento Histórico de Paz*. Cuando en estos días, el jueves 2 de mayo de 1985, se firmaba en el Palacio Apostólico el Tratado de Paz; de Amistad, entre Argentina y Chile, tal vez muy pocos se dieron cuenta de lo que eso significó para América Latina.

Dos pueblos, dos naciones hermanas, estuvieron a punto de irse en un proceso imprevisible en sus consecuencias de guerra. Estaban las armadas preparadas, cuando el Papa envió al Cardenal Samoré, Nuncio que fue en Colombia, con una propuesta de mediación. ¿Qué hubiera acontecido en América Latina, si Argentina y Chile hubieran iniciado una guerra con el juego de solidaridades de otras naciones. América Latina habría padecido las más desastrosas consecuencias de una guerra a nivel continental.

La Iglesia en América Latina, es pregonera de paz. Lo ha sido con el Papa en América Central y en Argentina. Y tal vez una de las adquisiciones que todos esperamos con decisión, es que en Nicaragua y en El Salvador, puedan dejar a la Iglesia hacer desde el evangelio y el amor al hombre, una labor de mediación. Sin otros intereses que la preservación de la justicia y del amor.

Y en el caso colombiano, la Iglesia ha estado luchando por la paz. La ha querido, ha soñado en ella. La predicación de la Iglesia, ha sido de concordia, de reconciliación, de perdón. Aunque a veces esta palabra suene a romántica, cuando no hay verdadera unidad entre los pueblos, si no pasa por el perdón.

La amnistía que en estos días se ha venido discutiendo, pasa también por esa dimensión y esa exigencia del perdón. La violencia, cuando se pone en actividad, genera toda clase de reacciones. Y las más profundas reacciones, son las de corazones adoloridos, que a su turno, expresan y de que maneras, su agresividad.

¡Como es de agresivo el hombre cuando lucha!. Cuando arrincona y deja de

lado las exigencias del amor. Por eso, en nombre del *Shalom*, yo creo que el título puede ser bueno.

Lo único que yo espero de este libro, es que se conozca algún aspecto de un pensamiento que no tiene nada de original. Pero que puede tener algún valor en la medida en que refleje el pensamiento de la Iglesia. Su concepción humanista, su visión integral del hombre y de la sociedad.

Y en la medida en que sirva para que entendamos todos, la grandeza de nuestra vocación, de imágenes de Dios, de hijos de Dios y de hermanos. Agradezco mucho a Jaime todos los esfuerzos y el haber logrado hacer de una colcha de retazos, algo legible. Agradezco mucho a Plaza y Janés por esta iniciativa y por haber dejado también que la Iglesia, sencilla, modestamente, dijera su palabra. Que el Señor les pague por esta atención y muchas gracias".

Soledades III y Los Poemas Tardíos

En el aula máxima de la Universidad se efectuó el lanzamiento de los libros que contienen poemas inéditos de Jorge Rojas y Gerardo Valencia quienes tanta lumbré le dieron a la generación de "Piedra y cielo", titulados "*Soledades III*" y "*Los Poemas tardíos*".



En el acto académico aparecen la escritora Jana de Galindo, el Rector de la Universidad, Jorge Enrique Molina M., el historiador y poeta David Mejía Velilla, quien escribió el prólogo al libro de Gerardo Valencia y el exministro Jaime Posada, junto con los poetas Rojas y Valencia.

Estos libros editados en la Universidad Central han tenido amplia difusión. A la ceremonia asistieron destacadas personalidades del mundo universitario, cultural e intelectual del país. El Presidente

de la República envió al Rector de la Universidad la comunicación que publicamos:

República de Colombia
Presidencia

Bogotá, Octubre 31 de 1985

Señor Doctor
JORGE ENRIQUE MOLINA
Rector
Fundación Universidad Central
La Ciudad

Apreciado Rector:

Mucho le agradezco el envío de la obra "Soledad III" del maestro Jorge Rojas, cuyo ejercicio poético es ya un patrimonio de la cultura nacional.

Me valgo de esta oportunidad para hacer llegar a la Universidad Central, el aplauso del gobierno por la labor tan eficaz que viene desarrollando en la promoción de la cultura.

Compatriota y amigo,

Belisario Betancur

Homenaje nacional al exdirector del Icfes Humberto Serna Gómez



Durante el homenaje nacional que la Universidad Colombiana le rindió al doctor Humberto Serna Gómez para testimoniarle el agradecimiento por la brillante tarea desarrollada como Director del ICFES, aparece el oferente Padre Alfonso Borrero Cabal, junto con el homenajeado Humberto Serna Gómez, el Canciller de la República Augusto Ramírez Ocampo, el presidente del Senado Alvaro Villegas Moreno, el Embajador de España Manuel García Miranda, el Padre Jorge Hoyos y la doctora María Teresa Arias de Barrero.

Organizaron el homenaje los Rectores Jorge Hoyos de la Universidad Javeriana, Luis H. Arraut Esquivel de la Universidad de Cartagena, Horacio Salazar Montoya de la Universidad del Quindío y Jorge Enrique Molina M., de la Universidad Central.

Como invitado de honor asistió el nuevo director del Icfes, doctor Hernando Bernal Alarcón, quién en posterior intervención expuso algunas de las ideas que enmarcaran su tarea e hizo importantes reflexiones sobre aspectos de ética universitaria que nuestra revista destaca por su hondura e importancia, así:

Quiero agradecer muy sinceramente a todos ustedes esta comida que han querido ofrecer con ocasión de mi nombramiento como director general del Icfes.

Responsabilidad grande la que me ha querido imponer el Gobierno Nacional, nada menos que asumir la dirección de la entidad encargada por un lado del Fomento de la Educación Superior y por otro del control y supervisión de la misma, de acuerdo a los preceptos y el espíritu de la constitución nacional,

quiero repetir ahora, lo que ya tuve oportunidad de manifestar con motivo de la clausura de la reunión de rectores en Cali:

Primero: que quiero mantener el diálogo amplio y abierto con todas y cada una de las universidades e instituciones de educación superior, sin que esto implique demeritar la función que el estado tiene que ejercer en lo que respecta a control y vigilancia.

Segundo: que considero que la función esencial y primordial del Icfes es hacer hacer, es decir, favorecer la iniciativa de las universidades para que sean ellas las realizadoras de los adelantos y programas académicos, sin que el Icfes tenga que entrar a competir con ellas, realizando tareas que no le corresponden.

Tercero: que dado que tenemos un ideal común participado por las diferentes instituciones independientemente de su orientación ideológica o de su origen jurídico, de propiciar la calidad académica dentro del marco de un mayor y más amplio servicio a las comunidades, es importante y necesario para las universidades y para el Icfes establecer y mantener canales de coordinación en lo que respecta a investigación, perfeccionamiento de la docencia e innovación educativa y promoción de la participación de los sectores comunitarios en la vida académica, mediante seminarios, talleres, reuniones conjuntas, foros regionales y demás instrumentos que sean útiles para el cumplimiento de los objetivos compartidos.

Esta labor llevará internamente, como ha ocurrido hasta el presente, el calendario académico de las subdirecciones del Icfes y el que elaboramos conjuntamente con Ascun para 1986.

Pasados ya los primeros meses de actividades al frente de la dirección del Instituto, me siento en la necesidad de comentar con ustedes un asunto que encuentro de especial importancia para el presente y futuro de la educación superior en Colombia, y que me atrevo a denominar, no sin cierto temor de ética universitaria.

Quiero señalar ante todo que las universidades del país están cumpliendo en general con mayor o menor eficiencia y calidad, pero dentro del marco de lo posible y lo deseable, con su función única de dar educación superior adecuada a las condiciones y necesidades de desarrollo del país, orientada en el enmarcamiento humanístico de crear un hombre colombiano profesionalmente responsable, este es un hecho innegable y que yo espero se mantenga y perfeccione para el bien tanto del país presente, como de las generaciones futuras, que tanto dependen de nuestra acción permanente y cotidiana; sin embargo sí voy a señalar algunos lunares, quiero que los señores rectores presentes así me lo entiendan, es decir como lunares excepcionales dentro de un cuadro que es ampliamente satisfactorio en sus aspectos generales.

Estos aspectos negativos hacen relación primordial a la pérdida de identidad académica de algunas instituciones de educación superior, en los cuales algunas directivas anteponen sus intereses particulares a los objetivos de orden educativo y social, para el cual fueron establecidos; esta desviación en cuanto a los objetivos, constituye en mi parecer una falta de ética académica y universitaria que desvirtúa lamentablemente la institucionalidad de bien común que justifica la concesión de personerías jurídicas o de licencias de funcionamiento que imparte el Estado dentro de la filosofía y praxis de la libertad de enseñanza. Sería abundar en razones innecesarias señalar que tales desviaciones ocurren por razón no tanto de las instituciones, cuanto de sus directivas que en momentos de ofuscación anteponen sus intereses políticos, (así sean justos y plausibles), o su ánimo de lucro económico, o su complaciente condescendencia con las presiones de las agremiaciones sindicales y de las políticas clientelistas, para sacrificar el pristino objetivo educativo en aras de intereses u objetivos no académicos; y es bueno hacer conciencia de este hecho, porque los que así proceden, desvirtúan no sólo la acción educativa de su propia institución sino que ponen en peligro la libertad misma de enseñanza, siviéndoles "como en bandeja" argumentos y todos aquellos sectores cada vez más numerosos, que propician un fuerte intervencionismo estatal, bajo la excusa de defender la justicia y la igualdad y que tachan malintencionadamente el bueno, noble y generoso ejercicio del derecho de educar, como simple negocio, cuando no como manifiesta y descarada injusticia.

Otro aspecto que está incidiendo negativamente es la burla de algunos —muy pocos ciertamente— a la normatividad existente, mediante argucias que desafortunadamente son propiciadas por fallas en la misma legislación. Cuando el Ministerio de Educación, hace ya varios años, en su afán anterior de control e intervención resolvió conceder licencias a las entidades de educación no formal, no sólo cometió en mi opinión, un error jurídico, sino que dió base jurídica a muchos "negocios educativos" para iniciar su carrera de engaño y tergiversación, que nos está acarreado situaciones en este momento —como la que se vive en una ciudad de la Costa de Colombia, donde amen de las sanciones penales que será necesario imponer a los "dueños" de uno de dichos establecimientos será necesario establecer medidas de excepción para defender el bien común de los estudiantes y corregir en alguna forma los desajustados cometidos.

La norma es norma, y la ley es ley, y si nosotros como ciudadanos no la defendemos, estamos minando las bases del Estado de derecho, y lo digo aquí, no porque tenga queja contra alguno de los presentes, que configuran un grupo humano de altísima dignidad, que hace orgullo al país de contar con dirigentes universitarios como ustedes, que son ejemplo no sólo para Colombia sino también para el mundo, sino porque paralelamente se presentan hechos que es necesario tener presente y condenar con valor y fortaleza, para evitar que los enemigos agazapados que existen den al traste con lo mucho que se ha hecho para engrandecer y defender el ejercicio del derecho a la educación en nuestro país: y estos enemigos existen, y están asociados;

además de propiciar el intervencionismo del Estado para la defensa de sus propios intereses e ideología, son lo suficientemente habilidosos como para propiciar consejas y consignas, como la que existe ahora contra los rectores de las universidades oficiales, que por haber sido honestos y correctos funcionarios, han controlado los desmanes y desafueros de algunos grupos, y han ayudado a decrecer el déficit fiscal de la universidad oficial, de 8.200 millones en 1982 a 1.700 millones en 1985, sin disminuir servicios educativos ni recortar programas académicos, dicha conseja se refiere a afirmar que es necesario cambiar el decreto ley 80 porque concede demasiada autoridad a los rectores, en contraposición a la idea de una universidad democrática, autónoma y popular.

Pero es que desafortunadamente cuando los valores éticos pierden su dimensión de bien común necesariamente se desemboca en toda suerte de proposiciones y acciones, por fuera de lo justo y de lo humanamente aceptable.

Y me atrevo a tocar un último capítulo referente a la ética universitaria, abusando quizá de la bondad y generosidad de todos ustedes, pero que creo es necesario abordar, para no dejar incompleta mi tarea; se trata del asunto de la autonomía universitaria; yo no dudo un momento que la autonomía es de la esencia misma del ser universitario, pero defiendo también la tesis de que dicha autonomía hay que construirla diariamente, mediante el ejercicio libre y responsable de la actividad académica, sustentado en procesos de autoevaluación, como tuvimos oportunidad de comentarlo en el seminario conjunto Icfes-Ascun en Melgar la semana pasada. Una meta sería dejar establecidas las licencias indefinidas mediante un sistema de concertación entre el Icfes y las universidades, que realizado en el sentido de "Volver realidad" a la autonomía universitaria, la defienda sobre las bases del mantenimiento y crecimiento de la calidad académica, sin embargo el aspecto al cual quiero hacer alusión desde el punto de vista ético es cuando algunos estamentos universitarios declinan el ejercicio de su autonomía en la resolución de sus problemas y decisiones y forzan a intervenir al Estado a través del Icfes para dirimir sus contiendas o para justificar sus acciones e inacciones, el resultado final es que siempre el Icfes, o sea el Estado, pierde: porque le toca cargar no sólo con el peso de las decisiones, que por más justas causan resquemores y heridas de parte de quienes tienen que ceder en la búsqueda de sus intereses, y no dejan nunca contentas a quienes hayan podido ser favorecidos, sino que además el Icfes se ve acusado ante los tribunales por haber intervenido en asuntos que no le corresponden.

Precisamente porque soy respetuoso de la autonomía he impedido al Icfes de intervenir como árbitro en las contiendas de consejos superiores, u organismos similares; los estatutos de las instituciones deben ser respetadas, y cuando existan faltas graves se debe acudir a la autoridad competente, que en estos casos no es el Icfes —organismo del sector ejecutivo— sino a los juzgados, consejos o cortes que diriman las disputas en derecho, como organismos que son del sector judicial; al Icfes corresponderá entonces dar su concepto: pero

mal podrá hacerlo si desde el principio es involucrado como agente en la disputa.

Espero señores rectores que a todos ustedes les pase esta noche lo que nos ocurría cuando de niños acudimos a la misa de 9:00 a.m. los domingos en mi pueblo, en la cual el cura párroco de la catedral, hombre formidable por su figura y de no menor valentía oratoria, se deleitaba con imágenes del infierno contra quienes no asistan a misa, pero si iban a ver las películas de Jorge Negrete y María Félix.

La sensación de alivio que todos sentíamos era de que si íbamos a misa y por eso desafortunadamente nos tocaba escuchar al orador, pero nos quedaba cierto interés por ir a ver a Jorge Negrete y a María Félix, sin que ello disminuyera nuestro temor por el infierno.

Ustedes vinieron hoy a escuchar el sermón, pero estoy seguro de que dicha plática no se aplica a ustedes, sino a todos los Negretes y Félix que no asistieron y posiblemente nunca van a asistir a eventos como el de esta noche.

Los rectores de las Universidades Patricio Lumumba de Moscú y el de la Universidad de la Habana en la Central.



El rector de la Casa de Estudios Centralista ofreció una recepción en honor de los rectores de la Universidad de la Habana doctor Fernando Rojas Avalos y de la Universidad Patricio Lumumba, Vladimir Stanis.

En la gráfica aparece el exministro Otto Morales Benítez, el doctor Eduardo Cuevas Hernández y el oferente.

Declaración de Buenos Aires

La Universidad Central se hizo presente en el III Congreso Internacional de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe, Solar, reunida en la ciudad de Buenos Aires por intermedio del Rector Jorge Enrique Molina y del historiador, académico y profesor del claustro Antonio José Rivadeneira. En el encuentro intervinieron observadores de todo el mundo. La declaración denominada de Buenos Aires en su último punto testimonia un agradecimiento al claustro Centralista. Por su contenido e importancia latinoamericana publicamos su texto.

Los participantes en el II Congreso Internacional de la sociedad Latinoamericana de Estudios Sobre América Latina y El Caribe, SOLAR, reunido en la Ciudad de Buenos Aires, expresamos, ante todo, nuestra satisfacción por el hecho de que el marco sociopolítico en el cual deliberamos está definido por el retorno a un clima de libertad y apertura democrática sobre el cual convergen los ojos alertas de América Latina.

La inteligencia de países como Argentina y Uruguay nunca estuvo ausente de la reflexión crítica y la lucha integradora que unifica nuestros pueblos. En la hora de la diáspora, figuras relevantes como el argentino Arturo Andrés Roig y el desatendido humanista José Luis Romero o los uruguayos Arturo Ardao y Mario Sambarino, hallaron lugar fraterno entre nosotros y dejaron una fecunda obra traducida en ejemplo de dignidad, en lección y libros; son los casos reconocidos hoy públicamente de Arturo Andrés Roig en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y de Sambarino y Ardao en el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos y el Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela, sólo por mencionar algunos de ellos. Junto a Leopoldo Zea y otros maestros, han definido los rumbos morales, teóricos y críticos del afán por generar una imagen auténtica de nuestra cultura latinoamericana desde el propio contexto, a veces convulso, y siempre inquietante que nos unifica y convoca.

Vocación y tradición latinoamericanista institucional la hubo desde los días tempranos de la generación de la joven Argentina de donde emergieron pioneros como Esteban Echeverría, Juan María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, nombre este último, bajo cuya evocación en homenaje nos congregamos. Continuidad de ese desvelo puede hallarse también en otros instantes de la historia, donde un dominicano como Pedro Henríquez Ureña encontró albergue junto a Amado Alonso, para fundar una de las más rigurosas escuelas filológicas de los años cuarenta; antes, el pensador Manuel Ugarte inmoló su carrera intelectual para lanzarse a una conmovedora campaña latinoamericanista proyectada entre 1911 y 1912 entre estudiantes y obreros de nuestros pueblos.

En el acto inaugural de nuestro Congreso el maestro Leopoldo Zea señalaba, con justicia, que los estudios latinoamericanistas en nuestros países adquieran auge y vigencia en las horas de apertura democrática, tantas veces amenazada por las supervivencias neocoloniales de viejos caudillos armados con instrumentos de represión moderna. Asimismo en las horas penumbrosas que han intentado silenciar nuestro proyecto liberador, la vocación y el estudio de América Latina subvierte en la medida en que nos hace tomar conciencia de nuestro drama común.

Basados en la consideración anterior, los participantes en este Congreso estimamos que es tarea inaplazable de SOLAR, ampliar sus objetivos en función de una lucha permanente que garantice la continuidad y estabilidad de las instituciones dedicadas a los estudios latinoamericanos. La inteligencia crítica, volcada sobre nuestros problemas es un recurso natural no renovable por irrepetible. La fuga de inteligencias es más grave aún que el saqueo de materias primas, de ahí que garantizar la continuidad en el trabajo por construir una imagen de nuestra identidad sociocultural sea el propósito básico de esta lucha.

Entre las propuestas sometidas a consideración se estableció claramente el principio de que la integración cultural de América Latina dentro de la diversidad, debe contar con instrumentos jurídicos que defienden su derecho, la consoliden y protejan como patrimonio inalienable.

En el mismo sentido reiteramos lo que ha sido base doctrinaria de nuestra existencia institucional cuando afirmamos que, la integración sin libertad y respeto a la autodeterminación de los pueblos, pierde sentido. Pensamos, pues, que SOLAR es también un espacio moral e intelectual donde crece la solidaridad efectiva con pueblos que como Chile aún padecen las últimas experiencias del atropello y la regresión o, en otros, que impulsados por conocidos intereses son arrojados a conflicto y hostigamiento en una región donde un pequeño país como Nicaragua lucha por lograr el respeto y el derecho a completar una experiencia social nueva. Manifiestar además, el repudio a la ocupación ilegal de las Malvinas por el imperialismo británico.

En cuanto a los estudios latinoamericanos fuera del área, cada día tomamos mayor conciencia de que tal disciplina en países de Europa, Estados Unidos, Asia y Africa, constituyen una valiosa forma de conocimiento, que no afecta las raíces mismas de sus culturas. Contrariamente, los estudios latinoamericanos en nuestros propios países continúan siendo precarios e inestables, y sin embargo, son modos de producción conceptual que apuntan a la defensa de nuestra existencia histórica. La lucha por incrementar el número y calidad de centros e institutos latinoamericanistas, su defensa persistente y el estímulo a la creación de nuevos organismos puede confluir en el objetivo común de afirmar nuestra conciencia de pueblos. Ello es arduo y permanente desvelo de todos los que hemos compartido esta nueva experiencia de diálogo.

Este II Congreso sometió a consideración y aprobó las siguientes resoluciones y proposiciones:

- 1) Designar a la República Argentina como sede de SOLAR bajo la presidencia de Gregorio Weinberg, profesor de la Universidad de Buenos Aires.
- 2) Ratificar la coordinación de nuestro organismo en el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, que dirige Leopoldo Zea, en reconocimiento a su labor cumplida desde la fundación del organismo.
- 3) Designar Vocales por las diferentes subáreas latinoamericanas a los señores Carlos Guilherme Mota, por Brasil; Carlos Paladines, por el área Andina; Ricaurte Soler, por Centroamérica; Samuel Silva Gotay, por el Caribe; a Blanca París de Oddone, por el Río de la Plata; doctor Eduardo Casanova por la Gran Colombia.
- 4) Hacer gestiones necesarias para que la sede del III Congreso de SOLAR se realice en Puerto Rico en 1987.
- 5) Sugerir a la Presidencia de SOLAR, en Argentina, que estudie la reapertura del Centro de Estudios e Investigaciones de la Integración Latinoamericana de la Universidad de Córdoba, y enviar copias del presente documento a las autoridades de dicha universidad, como un acto de solidaridad y defensa institucional.
- 6) A través de la Vocalía de Brasil efectuar gestiones ante la Universidad Federal de San Carlos en el deseo de que sea reabierto el programa de América Latina, de especial relevancia por tratarse precisamente de uno de los pocos puntos de contacto integrador entre Brasil y América Latina, además de haber sido una de las instituciones fundadoras de SOLAR.
- 7) Recomendar a través de las diversas vocalías la gestión permanente ante los organismos del sector público, para la implantación de programas de investigación y docencia obligatorios sobre América Latina. Recomendar la elaboración de textos, de todos los niveles, con un sentido latinoamericanista vía efectiva para romper el aislamiento y fortalecer los instrumentos de integración cultural entre nuestros pueblos.
- 8) Promover la difusión sistemática de la cultura latinoamericana en su más amplio sentido a través de los medios de comunicación masiva, con particular énfasis en la radio y TV como una forma de popularizar la imagen común e incrementar la conciencia defensiva de nuestra cultura.
- 9) Reiterar una vez más la voluntad de proteger nuestra integración cultural entendida como asunción de la unidad de intereses en la diversidad de nuestros pueblos y reconocerla como una necesidad histórica y por lo tanto, como fuente de derecho. En tal sentido expresamos la aspiración

de que la integración latinoamericana sea definida como "buen jurídico a proteger institucionalmente".

- 10) El II Congreso de SOLAR expresa su protesta ante la constante violación de los derechos humanos, la persecución y la intervención militar en universidades y centros de investigación y docencia en Chile: el atropello y el genocidio cultural cebados sobre esos establecimientos y centros y sobre la labor cultural que realizan.
- 11) Con respecto a la grave situación que atraviesan los países de Centroamérica, afirmamos el derecho a la libre determinación de los pueblos y a los esfuerzos del Grupo de Contadora por hacer cumplir, este principio en la región.
- 12) Este II Congreso de SOLAR, comprobó durante sus deliberaciones la vigencia y el interés que poseen las ideas y la obra de Sarmiento, en torno a la cual se expusieron opiniones fecundas y encontradas. En este sentido recomienda a las autoridades argentinas que la celebración del primer centenario de la muerte del gran educador, se conmemore con un sentido latinoamericanista y se le otorgue la trascendencia que merece, publicando una edición crítica de sus principales obras.
- 13) Con motivo de la proximidad del 60o. Aniversario de la muerte del maestro José Ingenieros, promover un homenaje latinoamericano que afirme sus ideales de unidad continental.
- 14) El II Congreso de SOLAR consigna, su testimonio de agradecimiento a la Universidad Central de Bogotá y a su ilustre rector doctor Jorge Enrique Molina, por la acogida y el generoso patrocinio que otorgaron a la entidad durante el tiempo en que la presidencia de SOLAR estuvo en Colombia.

Buenos Aires, agosto 29/85

Muere el Maestro Miguel Cuellar Gacharná

El Maestro Miguel Cuéllar Gacharná gran cultor de las ciencias humanísticas y brillante exponente del ajedrez colombiano falleció ante la consternación de los medios del deporte de la inteligencia, que lo admiraba con profundo respeto y consideración.

Tocó el duelo en nuestra casa ya que Cuéllar Gacharná fue profesor eminente de esta Universidad; fundó el Departamento de Bienestar Universitario, hoy Decanatura de Integración y desarrollo y forjó los cuadros jóvenes del ajedrez centralista que precisamente hoy retienen todos los títulos en el campo Universitario Nacional.



En el año de 1950, cuando en el histórico café El Automático, sitio de reunión de los intelectuales de Bogotá, el maestro Miguel Cuéllar Gacharná analizaba una de sus partidas en compañía de Daniel Arango Jaramillo, quién al poco tiempo fue Ministro de Educación Nacional, del gran poeta colombiano León de Greiff y del escritor y periodista Gonzalo González, Gog.

La Universidad le ha rendido un testimonio perenne de gratitud y admiración bautizando su centro de ajedrez con el nombre del Maestro que tanta gloria le dió al deporte ciencia, como un ejemplo para las nuevas generaciones del ajedrez universitario del país.

El maestro Boris de Greiff escribió una semblanza de lo que representó Cuéllar Gacharná para el ajedrez de la patria que reproducimos junto con una de sus mejores partidas:

Por Boris de Greiff

El día en que se inauguraban los campeonatos nacionales de ajedrez, que honrara con su presencia casi ininterrumpida durante 40 años, falleció en la capital del país el maestro Miguel Cuéllar Gacharná, vencedor del I campeonato nacional en 1946 y cuya prolongada y brillante carrera hizo que se pronunciará con respeto el nombre de Colombia en el mundo del ajedrez.

Miembro de una distinguida familia boyacense que rindió siempre culto a todas las manifestaciones artísticas —su padre fue un escultor de mérito— Miguel Cuéllar nació en Bogotá el día 19 de noviembre de 1913, el mismo día en que, 25 años antes, había nacido en La Habana José Raúl Capablanca. Su formación como ejedrecista fue más bien lenta, como corresponde a una época que —al menos en nuestro país— no concedía mayor valor a un pasatiempo circunscrito a los cafés frecuentados por artistas y bohemios. Surge Cuéllar hacia 1932, hombro a hombro con un joven opita, Luis Augusto Sánchez, tres años menor que él y con quien emularía durante casi medio siglo.

En estos cincuenta años de historia de nuestro ajedrez, que han concluido dolorosamente con la desaparición de Miguel Cuéllar no hay duda que sólo Sánchez le disputa el primer lugar. Nadie superó el número de campeonatos nacionales que ganó; el primero en 1946 y el último en 1971. Nadie tampoco, hasta el día de hoy, ocupó en más ocasiones el primer tablero en los equipos olímpicos de Colombia, ni disputó como él, 3 torneos interzonales. Combatido y controvertido, Miguel Cuéllar Gacharná deja al ajedrez colombiano la herencia de un espíritu de lucha que jamás hizo concesiones.

Fueron muchas, en su larga y meritoria carrera, las partidas estelares que protagonizó Miguel Cuéllar, enfrentado a lo más grande del ajedrez mundial. Vencedor de Geller, Korchnoi, de Reshevsky, de Eduardo Lasker, de Najdorf, de Alexander, de Szabo, todos sus rivales desde los más encopetados hacia abajo, sabían que con él la pelea era hasta que cayera el último peón. Un ejemplo, al azar:

Torneo interzonal de Sousse, 1967.

Blancas: Miguel Cuéllar (Colombia).

Negras: Samuel Reshevsky (EE.UU.).

1 P4D, C3AR; 2, P4AD, P4A; 3; P5D, P3D; 4. C3AD, P3CR; 5. P4R, A2C; 6 A5C, 0-0; 7. D2D, P3R; 8. A2R, PXP; 9. PRXP, T1R; 10. C3A, A5C; 11. 0-0 CD2D; 12. TR1R, P3TD; 13. P3TR, AXC; 14 AXA, D2a; 15. A4A, P4TR —La posición es pareja pero la última jugada de las negras debilita innecesariamente el flanco del rey—; 16. P3T, C2T; 17. C4R; 18. A2R, T2R; 19. A1A, TD1R; —en el libro del torneo, escrito por Roberto Wade, se lee: “Acompañada de una oferta de tablas que Cuéllar rehusó”— 20. C5C, A3A, 21. CXC, RXC; 22. T3R1, C2D; 23. T3AR, C4R —nueva oferta de tablas, que no la menciona el libro pero la recuerda el cronista, que acompañó a Miguel como analista en este torneo—; 24. T3CD, C2D; 25. T1A, A4R; 26. A5C, A3A; 27. A3R, C4R; 28. D2A, r1C; 29. A2D, C2D; 30. T3C, A4R; 31. P4A, A5D jaque; 32. R1T, C3A; 33. A3D, P5T; 34. T3A, A6R —por tercera y última vez, Reshevsky propuso el empate. Era la primer ocasión —y la última— en que el gran maestro norteamericano enfrentara al colombiano, y por lo tanto no sabía que con él no había tregua. Después de 35. R2T, el gran maestro se

equivocó con C4T?. —en lugar de lo cual AXA seguido de C5R habría podido conducir al ansiado empate— y después de 36. P5A!, P4CR; 37. P6A!, T4R; 38. AXA, TXA; 39. D2D!!; T(6)4R —es evidente que la torre no puede ser capturada por la respuesta DXP jaque— 40. A5A, C5A; 41. TXC!, T7R —ver diagrama— Reschevsky confiaba en esta jugada intermedia para poder capturar la torre una vez que la dama se retire. Pero casi se cae del asiento cuando Cuéllar replicó 42. T4R!! Se puso colorado y se rindió. Una partida histórica y como lo dice el libro de Wade: “Un hermoso remate”.

Eduardo Umaña Luna en nuestra institución



En asocio del Consejo Colombiano de la paz, se organizó una conferencia del escritor y actual Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional doctor Eduardo Umaña Luna sobre el tema “La Paz y las Naciones Unidas”. Acompañan al conferencista, Alvaro Rojas de la Espriella, Director del Departamento de Humanidades y Letras de la Central, Eduardo Arévalo Burgos, Presidente del Consejo Colombiano de la Paz, el Rector Molina y el delegado de las Naciones Unidas en Colombia doctor Roger Augusto Gamboa.

Reconocimiento al decano de contaduría

La intervención del doctor Nieto aparece en nuestra sección “Pensamiento y Cultura”. Publicamos el saludo por parte del Contador Público Fernando Umaña Villanueva, presidente de la Asociación de Contadores Públicos de la Universidad Central.



Edgar Fernando Nieto Sánchez Decano de la Facultad de Contaduría Pública y miembro de la Junta Central de Contadores de Colombia, fue condecorado por los servicios prestados a tan noble profesión en el Club de Ejecutivos. En el estrado de honor, atienden los planteamientos del doctor Nieto, Alberto Gómez Moreno, Vice-rector Administrativo de la Central, el Rector, Jorge Enrique Molina M., el Padre Alfonso Borrero Cabal Director Ejecutivo de Ascún, el Senador Ernesto Samper Pizano la doctora María Cristina Laverde Toscano, directora del Departamento de Investigación Centralista, Juan Jacobo Pavajeau, exdecano de la Facultad de Contaduría de la Central y actual decano de la Nacional, José Luis Gómez Valderrama, miembro del Consejo Superior del Claustro y Gerardo Vargas Velásquez decano de Integración y Desarrollo de nuestra Casa.

Nada tan grato y honroso para mí, como el de llevar la palabra en nombre de la asociación de contadores públicos de la Universidad Central, "ACOPCEN" para ofrecer este acto de reconocimiento profesional docente y gremial a un ilustre colega, forjador de nuestra asociación y líder de la contaduría pública, como lo es nuestro miembro principal el doctor "Edgar Fernando Nieto Sánchez".

Nuestra asociación, organismo que congrega a los egresados de la magna facultad de contaduría pública de nuestra casa de estudios, ha logrado consolidar sus objetivos, gracias al constante apoyo y estímulo de nuestro ilustre rector, doctor Jorge Enrique Molina Mariño, lo mismo que el del consejo superior, del consejo académico y en general de toda la comunidad centralista. . . "ACOPCEN", tiene como objetivos:

- a) El acercamiento cultural, social y profesional entre los asociados, estrechando los vínculos de confraternidad con la universidad y en general con los profesionales de la contaduría pública.
- b) Cooperar con la universidad y la facultad, engrandeciéndoles con nues-

tro honesto ejercicio profesional y nuestro liderazgo en pro de nuestra sociedad que tanto espera de sus hijos, principalmente en momentos tan críticos como los que atraviesa el país.

- c) Otro de sus objetivos, es el representar a los asociados ante la junta central de contadores y en los diferentes organismos del Estado o privados en lo relativo a los aspectos gremiales.
- d) Realizar, participar o promover, investigaciones y actividades en pro del desarrollo de la contaduría pública, lo mismo que las que contribuyan a la solución de los problemas socio-políticos del país.
- e) Promover y estimular el desarrollo académico, profesional, político, social y gremial de los contadores públicos, especialmente los egresados de la facultad de nuestra universidad.

Acorde con sus principios y dando cumplimiento a los estatutos, la asociación de contadores públicos de la Universidad Central, en su última asamblea; unánimemente acordó otorgar por primera vez la medalla ACOPCEN, máxima distinción de nuestra asociación que se otorga a quien preste servicios eminentes a la profesión, la universidad o a la asociación, y . . . quien más que el doctor Edgar Fernando Nieto Sánchez para recibirla y engrandecerla.

Todos los que participamos de este acto, reconocemos las calidades y cualidades humanas, lo mismo que profesionales, del doctor Edgar Fernando Nieto, que ha demostrado durante su brillante carrera profesional, docente y gremial, constituyéndose en un ejemplo digno de imitar por las nuevas generaciones para engrandecimiento de la patria,

La universidad y las profesiones

Desde muy joven, el doctor Nieto ha participado en las actividades de mejoramiento de la contaduría pública en Colombia y Latinoamérica. Es así como en 1975 es elegido presidente de la Academia Colombiana de Contadores Públicos Titulados y desde allí propone el programa mínimo del contador público con el objetivo principal de proyectar la contaduría pública a nivel nacional e internacional. De este programa también nació el día nacional del contador público que celebramos anualmente el primero de marzo. Participó en el congreso constitutivo de la Confederación de Contadores Públicos del Grupo Andino, lo que le valió ser nombrado contralor de esta entidad y miembro honorario de la orden de auditores del Brasil en 1976.

Por su constante y meritoria labor en pro de la profesión, es nombrado en 1977 hasta 1979, presidente de la Junta Central de Contadores, máximo organismo de la contaduría pública en Colombia donde también realizó una

meritoria labor. Por eso, la Asociación colombiana de universidades ASCUN le delegó la responsabilidad de representarla ante este organismo desde 1982 hasta la fecha.

Profesionalmente el doctor Nieto, también ha prestado su valioso concurso a entidades públicas y privadas, es así como actualmente es el contador general del Banco de la República. No me extendiendo en su labor gremial y profesional para no incomodar al doctor Nieto, pues una de sus cualidades humanas es la modestia de sus actos. Sin embargo, permítanos resaltar su abnegable y acrisolada tarea docente: catedrático ejemplar en su misma casa de estudios, la Universidad Central, al igual que en la Universidad Nacional, Externado, Gran Colombia y Tadeo Lozano entre otras.

Ha orientado los organismos rectores de la formación profesional de la contaduría, principalmente como secretario general de la Asociación de Facultades de Contaduría Pública de América Latina, presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública, ASFACOP, desde 1983 hasta 1985, realizando con lujo de detalles dos foros nacionales sobre la formación del contador público colombiano.

Su identificación con los principios de la Universidad Central y con el apoyo motivado del doctor Jorge Enrique Molina, desde 1978 es decano de nuestra facultad. Su convicción por nuestra casa de estudios y la contaduría, es ejemplar; se ha consagrado a edificar el futuro de la profesión. Es así como ha introducido cambios radicales en los planes y programas de la carrera de contaduría para que el contador centralista se prepare para dirigir, controlar y proyectar adecuadamente los recursos económicos y financieros en las actividades propias en la profesión, de manera tal que les permita desempeñarse especialmente como ejecutivos financieros.

Su labor se asentúa en la formación de contadores públicos que en el ejercicio profesional actúen con la máxima responsabilidad social para que con su estricto comportamiento ético, den fe pública.

También, pretende el doctor Nieto que el contador centralista adquiera un conocimiento de la sociedad en que vive, de sus fundamentos históricos y de los valores de nuestra nacionalidad para que así participe en la solución de la problemática social, económica y política del país, de Latinoamérica y del mundo en general.

Lo anterior lo ha consolidado en sus ponencias: "Papel de las humanidades en la formación del contador público" y en la que sustentó en el primer seminario latinoamericano de investigación contable, titulada: "La investigación, fundamento para el desarrollo de la contaduría".

Se que ustedes en este momento comparten la decisión de nuestra asociación, al haber designado al doctor Edgar Fernando Nieto Sánchez como el primer

egresado que por su desempeño académico, gremial y profesional se le distingua con nuestra máxima condecoración: la medalla ACOPCEN.

Gracias

Novela Amar en Bahía



El profesor, escritor y miembro del comité de redacción de "Hojas Universitarias" doctor Fernando Ayala Poveda publicó la novela "Amor en Bahía". El escritor Aníbal Noguera hizo la presentación con un artículo denominado "Exégesis del Bolero", que se enmarca dentro de la temática del libro y que aparece publicado en nuestra sección de Pensamiento y Cultura. Acompañan al autor el exministro Otto Morales Benítez y el rector Jorge Enrique Molina M.

Estado y subversión en Colombia

El distinguido profesor y jefe del Departamento de Postgrado de la Universidad del Quindío doctor Carlos Miguel Ortiz Sarmiento escribió el libro "Estado y Subversión en Colombia" en el cual plantea el fenómeno nacional de la violencia, llevado por yuxtaposición a lo sucedido en los municipios del Quindío, recorriendo a fuentes escritas, como los archivos judiciales y los documentos de transacciones de propiedades y a numerosas fuentes orales. La Universidad Central hizo el lanzamiento del trabajo escrito en París, como resultado de sus estudios en Ciencias Políticas interna-

cionales y que ha obtenido gran éxito por mostrar con gran rigor todas las dimensiones y matices de la violencia en los diversos municipios de la Zona.



El autor Ortiz Sarmiento es felicitado por el Rector de la Universidad Central y en la mesa de honor aparecen Cecilia Reyes de León, Rector de la Universidad Pedagógica de Colombia y el Secretario General de la Universidad doctor Oscar Rincón Noreña.

Publicamos el texto de la intervención del profesor y autor del libro Carlos Miguel Ortiz Sarmiento:

Rastrear hoy el pasado, por aciago que sea como el de nuestro ancestro de violencia, es saludable: volver hacia atrás la mirada, más no ya desde el ángulo de los partidos en pugna, de derecha o de izquierda, no —por supuesto— en el estrecho ámbito de los nombres propios o de las responsabilidades individuales, sino en el de las causas sociales, subcutáneas. Racionalizar una historia colectiva con tanta carga emocional como ésta de la violencia, puede significarle a la comunidad un valor terapéutico; rastrear la historia de la violencia para entenderla es para nuestra comunidad asumirse a sí misma, pues tal historia, queramos o no, de alguna manera nos constituye.

Quien observe la historia del Estado en Colombia desde el siglo XIX, encuentra que ella ha corrido entrañablemente unida a la historia de las *subversiones*; subversión liberal, radical, en el siglo XIX; gaitanista, protestante, comunista, guerrillera, en el XX, han sido como grandes fantasmas que han alternado constituyéndose en parte misma de la vida del Estado, reduciendo a sus propios términos una multiplicidad de hechos y de brotes de la vida política y de la vida social. Evocar la figura de la subversión ha servido también para

cobijar realidades disímiles que interesa señalar confusamente. No obstante, la recurrencia histórica de Estado y subversión ha conllevado en Colombia una buena dosis de violencia, hasta el punto de que podría pensarse que ésta en Colombia nunca ha comenzado verdaderamente ni acabado, sino que más bien fluye y refluye sin cesar. La que en los años 1950 y 1960 se llamó a secas La Violencia (con mayúscula) no sería más que uno de los avatares de esa historia. Me propuse, pues, estudiar *La Violencia*; al hacerlo me fui dando cuenta de que la situación de los años 50 y 60 guarda aún bastante relación, más de lo que uno a primera vista piensa, con lo que hoy se está viviendo en Colombia, y por ende con los tópicos de las discusiones en torno a los Acuerdos de Paz. La etapa de La Violencia (con mayúscula) pasó; pero no ha terminado la historia de violencia que hunde sus raíces más que en la voluntad, en la idiosincracia del Estado colombiano.

Es indudable que, a través del gobierno militar de 1953 a 1957, luego a través del Frente Nacional y de los gobiernos sucesivos, ha habido modificaciones en el Estado, menos —yo pienso— en los partidos; mucho más intensa ha sido la evolución de las guerrillas, si se las compara con el panorama de grupos armados liberales y conservadores de las décadas del 50 y 60. Sin embargo creo hallar aún hoy los rasgos substanciales del Estado de aquella época, sobre todo en ciertas zonas —más desprotegidas, las marginales— que suelen ser justamente las de mayor índice de violencia actualmente, como el Magdalena Medio o el Caquetá. Y, a pesar de la evolución de las guerrillas hacia metas sociales como la revolución de clases, la independencia económica, la toma de poder popular, etc., es posible que, subordinados a esos ideales determinantes, subsistan aún elementos de una cultura ya enraizada de justicia y defensa por las armas, tendencias psicosociales remanentes, que estén pesando para inclinar demasiado ciertos grupos guerrilleros —tanto como el Ejército— hacia el militarismo, minimizando la importancia del quehacer político.

Hasta la observación banal constata en el teatro actual de los enfrentamientos violentos, actores aparentemente similares a aquellos de los años 50: guerrillas armadas de oposición, Ejército regular, y grupos armados no oficiales pretendidamente antiguerrilleros que usan, como en épocas pasadas, formas horribles de homicidio y hasta los “cortes” macabros de entonces. Pero no es sobre dichos elementos tangibles, manifiestos, sobre los que hago descansar mi comparación. Me refiero, más bien, a los aspectos de la textura íntima en el reparto del poder. Y, sobre todo, al rasgo todavía hoy en parte latente, de la debilidad del Estado, su grado restringido de presencia —efectiva—, su insuficiencia o su insignificancia para cubrir, más allá de los intereses fragmentarios, la totalidad geográfica y poblacional de esta sociedad.

Bajo la apariencia de gobiernos excesivamente cáusticos en sus tareas punitivas, allá por los años 50, o bajo la virulencia de acciones desesperadas de cuerpos oficiales armados, se escondía la endebles del Estado en su conjunto; es decir, de esa instancia de institucionalidad que, de haber existido con un poco más de eficacia, hubiese canalizado, limitado y ordenado la armonía

tanto como las desarmonías entre los más diversos sectores sociales, las divergencias de intereses, las grandes discusiones nacionales; la extensión del consenso ciudadano hubiese sido la otra cara de la misma medalla.

Todos sabemos que, muy a la inversa, el Estado, reducido entonces a un partido —el conservador—, posteriormente al Frente Nacional o a su prolongación bipartidista, desconoce la existencia de medio país y este medio ignora el Estado.

En los años 50 los campesinos liberales sabían que ninguno de los organismos e instancias oficiales (ni gobierno, ni ejército, ni leyes, ni jueces) le garantizaba siquiera los derechos más elementales como el de vivir. Entonces esta función, y la de justicia, y la de protección (que es la tarea de policía del Estado) corrían por cuenta de grupos particulares armados; ésta era la razón de ser de las *guerrillas* y de allí nacían también su fiereza, sus excesos lúbricos, ausente el elemento regulador, el Estado. El hecho de que tales notas caracterizaran por igual a los grupos armados contrarios, que se pretendían partidarios del gobierno, y hasta a gran parte de la actuación de los cuerpos oficiales, muestra a qué grado el propio Estado en su quehacer era desbordado por fuerzas superiores a él; el ejemplo clásico que para cualquier lector puede ilustrar mis afirmaciones es la tristemente célebre policía *Chulavita*; conservadores y liberales saben de sus desmanes, de su arbitrio y desconocimiento de códigos y leyes, de sus veleidades caciquiles, en donde parecía esfumarse de hecho el frágil entramado del Estado, así persistieran algunas formas del Estado de derecho.

Hablando del apoyo masivo a las guerrillas liberales, un campesino quindiano en las entrevistas me decía textualmente:

Como colombiano me avergüenzo, me parece desastroso, terrible, que aquí hayamos tenido que valernos de personas que estaban por fuera de la ley, por fuera del gobierno, para que asumieran nuestra defensa; en vez de que esa protección viniera del Estado como es lo lógico, lo honesto. Pero si esa guerrilla se ausentaba, éramos cadáveres. Unos ciudadanos tienen que transformarse en guerrilleros para proteger a otros ciudadanos. Había que conservar esa gente, ellos tenían que conservarse, hasta que la situación cambiara, es decir hasta que el Estado pudiera asegurar la protección a los liberales.

No dejó de llamarme la atención la similitud de este lenguaje con el utilizado por el Presidente Guillermo León Valencia en su discurso de posesión: en uno de los apartes el Presidente se expresaba:

Quienes analizan superficialmente el problema de la violencia creen que es imposible conjurarlo a causa de la complicidad de los campesinos con los criminales; complicidad que es evidente en muchos sitios del país, pero que tiene explicación clara y humana: si el Estado es inca-

paz de proteger la vida, honra y bienes de los asociados, como lo ordena la Carta, entonces es explicable que éstos aparezcan tolerando a los bandoleros como única forma posible de salvar la vida.

Recuérdese que sólo desde 1962, cuando el Ejército redujo los ataques a la población civil de campesinos que apoyaban a los alzados en armas, y empezó a combinar la persecución y exterminio de cuadrilleros con la búsqueda de un consenso a través de las obras de *acción cívica militar*, pudo ser eficaz en la tarea de acabar con las bandas y, diría yo, de extender un poco la cobertura del Estado. La eficacia de este nuevo plan en sus escasos cuatro años de implementación mostraba, entre otras cosas, que la fuerza real del Estado no debía confundirse con la fuerza bruta de sus balas y bombas o de la intimidación psicológica, y que no dependía de sus meras funciones punitivas. El haber llegado a la estrategia de la *acción cívica militar* exigió un cambio de filosofía en las orientaciones del Ejército respecto a los trece años anteriores de lucha contra las guerrillas. Aunque fue una solución de emergencia confiada al único cuerpo del Estado que se creía apto para abocarla en esas circunstancias, el mismo hecho de que el Ejército asumiera sustitutivamente tareas que no son normalmente las suyas (hacer obras públicas, repartir mercados, prestar servicios médicos, etc.) probó una vez más la precariedad del conjunto del Estado.

Un Estado apenas vigilante de las propiedades, sin fuerza frente a la rebatiña de intereses de los distintos segmentos y grupos económicos internos o externos, sin recursos para ofrecer en las zonas marginales obras de interés comunitario mediante las cuales disputarle a la guerrilla el apoyo civil; un Estado en el cual las tensiones entre capital y trabajo buscaban arreglarse de puertas para dentro, mediante el proteccionismo de los patronos empresarios, o en el campo bajo el paternalismo a ratos magnánimo a ratos puntilloso, de los hacendados y los gamonales: ese fue el preámbulo de La Violencia de los años 50; ahora bien, ¿en qué intensidad las condiciones hoy han cambiado?. De la respuesta a esta última pregunta, a mi entender, depende la posibilidad real de los planes de paz que cualquier gobierno de buena voluntad tenga la iniciativa de emprender.

Son éstas las reflexiones que, desde la memoria colectiva de un pueblo que ausculté, el del Quindío, metido por entre sus laberintos de recuerdos, de silencios, de tabúes que no se pueden pronunciar, he trabajado bien o mal —toca decirlo a los lectores—; los resultados hoy los ofrezco a ustedes, que me alegran y me honran con su presencia. Resultados que han sido posibles, ustedes lo adivinan, gracias a personas y a instituciones a las cuales hoy quiero, con un profundo sentimiento, agradecer.

Aquí están muchos de ellos, para recibir el reconocimiento de esta grande reunión de amigos.

Algunos intervinieron en los procesos de investigación, otros en la publicación

que convirtió el esfuerzo primero en mensaje visible, en verbo para otros, en otro vínculo de búsqueda de una comunidad itinerante.

Aquí están mis seres queridos, mi madre, mis hermanas, que hicieron parte del libro, a veces en tareas directas de su confección, a veces liberándome de preocupaciones y trajines cotidianos para permitirme la necesaria dedicación.

A la Universidad del Quindío debo mucho de lo que hoy es el libro: varios de mis alumnos, por voluntad propia, pesquisarón conmigo archivos polvorientos; preparé y escribí el libro con el tiempo que la Universidad me facilitó, con el aporte que me brindó el nexo entre cátedra e investigación, incluso con apoyo financiero en algunas de las actividades de recolección o de estudio. Dos administraciones universitarias especialmente interesadas en el desarrollo de las investigaciones deben, en justicia, destacarse: la del Rector Hernán Gallego Arbeláez y en particular las dos administraciones del Rector Horacio Salazar Montoya. En la Universidad del Quindío, afortunadamente, la investigación encuentra estímulos que le han permitido a sus claustros, en el corazón de la provincia no obstante sin provincialismos, asomarse al horizonte más amplio de la nación y de la cultura del universo.

Si acabo de evocar a quienes posibilitaron mi investigación, igualmente deseo hacer manifiesto el reconocimiento hacia quienes fueron artífices de la publicación: la Fundación FESCOL y el Centro de Estudios de la Realidad Colombiana CEREC, representados en la Directora del Fondo Editorial, Marta Cárdenas; y de otra parte, el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Regional CIDER, de la Universidad de los Andes, quien me ofreció apoyo también en la fase primera de la investigación. FESCOL, CEREC y el CIDER, sorteando dificultades, han culminado una refinada obra de artes gráficas, cuya portada nos permite disfrutar el expresivo trabajo —maravilloso— del pintor Gustavo Zalamea. Estoy con ellos muy reconocido.

Qué grato y qué significativo que esta hora del reconocimiento, del fraternal compartir esfuerzos de muchos, tenga por escenario la Universidad que, bajo la guía del doctor Jorge Enrique Molina, ha sabido materializar más que ninguna el diálogo del humanismo y la técnica, del saber y los derechos, de las ciencias y el arte, del espíritu y el cuerpo: *Hojas Universitarias*, ediciones de libros y poemas, el prestigio de sus profesionales, los éxitos de sus deportistas, nos hablan de ello.

Gracias a la Universidad Central, gracias al doctor Jorge Enrique Molina M. y a los profesores y amigos Sara Cecilia Ramírez y Fredy Osorio, quienes tan amablemente han dispuesto y realizado este acto.

Música Precolombina

Sobre este libro el Rector Molina escribió una breve nota así:



El gran musicólogo colombiano maestro Luis Antonio Escobar, con el auspicio de la Universidad Central lanzó su libro sobre *"La Música Precolombina"* que fue recibido con gran beneplácito por los círculos cultos del país. El acto académico tuvo lugar en el Aula Máxima de la Universidad Central y presidió la ceremonia el Rector Molina junto con Carlos Galindo Pinilla presidente del Club de Abogados, el licenciado Alberto Gómez Moreno, Vice-rector de la Universidad Central, María Zulma Álvarez López profesora de la Universidad del Quindío y Jaime Ospina Ortiz Rector de la Universidad del Sur.

"Dentro de las actividades artísticas, culturales y literarias que ha programado la Universidad Central, para celebrar el vigésimo aniversario de su fundación, hemos querido rendirle homenaje al maestro Luis Antonio Escobar editando el libro *"La Música Precolombina"*.

La obra participa de los ideales y propósitos de nuestra Casa de Estudios, consistentes en el rescate de los valores culturales propios, en este caso de la música como forma identificadora de la nacionalidad.

Este principio se expresa también de manera generosa en las cátedras de Humanidades, en las publicaciones y en todos los actos culturales, como el permanente transcurrir del claustro.

Así, ofrecemos no sólo a la comunidad universitaria del país, sino a los sectores cultos, este valioso trabajo del músico y maestro Luis Antonio Escobar".

Triunfal cierre deportivo en 1985

Los equipos deportivos de nuestra Institución cerraron con broche de oro sus actuaciones en 1985 año en el cual cosecharon la mayoría de los títulos universitarios. Es así como el equipo de atletismo en las ramas masculinas y femenina, obtuvo el máximo galardón en el torneo nacional celebrado en la ciudad de Cali.

Tomamos el registro publicado en las páginas deportivas del diario "El Tiempo" con el propósito de felicitar a tan eximios deportistas y ponerlos como ejemplo a la comunidad centralista. Los resultados fueron los siguientes:

Varones 110 metros con vallas: 1. Oscar Vélez, Central, 14.7; 2. Arnol Chara, Central, 3. Nazanio William, Pedagógica. **Salto Alto:** Oscar Vélez, Central, 1.95 metros; 2. Nazanio Wuilliam, Pedagógica. 3. Bernardo Delgado, Incca. **Lanzamiento Disco.** 1. Félix Barrugo, Central, 42.60 metros; 2. Pedro Díaz, Santo Tomás; 3o. Hoover Salazar, Valle. **400 metros:** 1. Jimmy Tejada, Central, 50.0; 2. Andrés Pedroza, Central, 3. Carlos Bolaños, Cauca. **Salto largo:** 1o. Darío Córdoba, Central, 6.56 metros; 2. Oscar Vélez, Central; 3. Harold Mosquera, Cauca. **Lanzamiento de la bala:** 1. José Rangel, UIS, 12.35. 2. Félix Marrugo, Central, 12.29. 3. Hoover Salazar, Cauca. **200 metros:** 1, Jimmy Tejada, Central, 1.10; 2. Javier Sarmiento, UIS; 3. Ricardo Jaimes, UIS. **400 metros con vallas:** 1. Arnold Chara, Central, 55.0; 2. Emerson Castañeda, Valle; 3. Luis Herrera, Incca. **500 metros:** 1. Héctor Saavedra, Quindío 3.58; 2. Tirso Rojas, Nacional; 3. Bernardo Sierra, Central. **Salto Triple:** 1. Hernán Ocoro, Central, 14.0, 2. Carlos Arroyo, Valle; 3. Carlos Salazar, Pedagógica. **Lanzamiento de la jabalina.** 1. Antar Martínez, 65 metros; 2. José Rangel, UIS; 3. Félix Marrugo, Central.

Damas. 100 metros con vallas:

Damas. 100 metros con vallas: 1. Olga Salazar, Central, 16.6; 2. Rosalba Siachoque, Incca; 3. Martha Parra, Incca. **Lanzamiento de Disco:** 1. Nancy Sánchez, Medellín; 35.20. 2. Deysi Jaramillo, Gran Colombia; 3. Esther Escorcía, Central. **400 metros:** 1. Rosalba Múnera, Central, 1.01; 2. Astrid Peláez, Valle; 3. Clara Córdoba, Cauca. **Salto Largo:** 1. Judith Bonilla, Central, 4.97 metros. 2. Elia Mera, Cauca; 3. Liliana Mejía, Valle. **200 metros:** 1. Elia Mera, Cauca, 25.2. 2. Feliza Garcés, Valle; 3. Rosalba Múnera, Central, 26.8. **400 Metros con vallas:** 1. Judith Bonilla, Central 1.10; 2. Martha Parra, Incca; 3. Rosalba Siachoque, Incca. **Lanza-**

miento de la bala. 1. Esther Escorcía Central, 11.20; 2. Nancy Sánchez, Valle. 3. Liliana Mejía Valle.

ESPECIALIZACION EN CIENCIAS TRIBUTARIAS

Un nuevo curso de formación avanzada, ha empezado sus tareas académicas dentro de la Universidad, previa aprobación del ICFES. Se trata de una Especialización en Ciencias Tributarias, cuyos objetivos y propósitos son los siguientes:

- a) Ofrecer a los profesionales un nuevo campo de especialización, con el fin de que investiguen, analicen y discernan sobre temas específicos de la Tributación tales como ventas, rentas, timbre, aduanas, predial, industria y comercio, etc.
- b) Ofrecer a contadores abogados, economistas, administradores y profesionales afines la oportunidad de profundizar jurídica, técnica, ética y científicamente en temas inherentes a los fenómenos que inciden en la correcta tasación de las cargas fiscales.
- c) Dar a los profesionales bases para que por medio de la investigación puedan contribuir al desarrollo del país.

La parte académica asesorada y dirigida por los doctores Jorge Enrique Márquez Puentes y Hernando Guacaneme Rojas con un consejo asesor integrado por los mejores tributaristas del país.